



Nueva norma UNE-ISO 39001

Compromiso con la Seguridad Vial

Foto: Alberto Carrasco

LA PUBLICACIÓN, EN ABRIL DE 2013, DE LA NORMA UNE-ISO 39001 “SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES DE BUENAS PRÁCTICAS”, Y LAS **PRIMERAS CERTIFICACIONES** POR PARTE DE AENOR DE EMPRESAS QUE VOLUNTARIAMENTE HAN DECIDIDO **COMPROMETERSE CON LA SEGURIDAD VIAL**, ABRE UN NUEVO CAMINO, MÁS ALLÁ DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES, RESPECTO AL COMPROMISO DE EMPRESAS Y OTRAS ORGANIZACIONES CON LAS CONSECUENCIAS DE LOS ACCIDENTES DE TRÁFICO



Por Enrique Zapico
Alonso

Los costes para la sociedad de los accidentes de tráfico con víctimas –fallecidos o heridos– suponen un precio impagable, tanto desde el punto de vista humano como económico. Gobiernos y administraciones públicas tratan de frenar con diversas medidas dicha sangría, aunque los resultados son discutibles. Legislación, normativa, vigilancia, promoción, información, innovación no parecen ser suficientemente efectivos para reducir el número diario de accidentes de tráfico.

La norma ISO 39001 suministra una herramienta que ayuda a las organizaciones a reducir, y en última instancia a eliminar, la incidencia de las muertes y heridas graves derivadas de los accidentes de tráfico y, mientras este objetivo se alcanza, establecer metas de mejora. Está pensada para aplicarse a todo tipo de organizaciones públicas y

privadas que interactúen de algún modo con el sistema vial.

El alcance y ámbito de aplicación de la ISO 39001 va mucho más allá de lo recogido en la legislación sobre Prevención de Riesgos Laborales o en la norma OSHAS 18001 (*Occupational Health and Safety Assessment Series*, Sistemas de Gestión de Salud y Seguridad Laboral), ya que en, ambos casos, el análisis de riesgos derivados de la seguridad vial se restringen al ámbito laboral y en lo que afecte a los trabajadores.

También va más allá de otro tipo de certificaciones que se vienen haciendo en España relacionadas exclusivamente con las empresas de transporte de viajeros por carretera, como la certificación CSEAA (sistema de Certificación de la Seguridad de las Empresas de transporte de personas en Autobuses y/o Autocares) desarrollado por el INSIA (Instituto



Universitario de Investigación del Automóvil).

El sistema de gestión de la seguridad vial según la ISO 39001 se basa en la metodología *Planificar-Hacer-Verificar-Actuar*, también conocida como ciclo Deming o ciclo PDCA (*Plan-Do-Check-Act*). Es un proceso cíclico que exige fuerte liderazgo y compromiso de la alta dirección.

La implantación de la norma ISO 39001 debería seguir los siguientes pasos, basados en el ciclo PDCA:

1º: Planificar

- Identificar el impacto que tiene la organización en la seguridad vial (SV).
- Establecer un compromiso por parte de la alta dirección. Establecer, documentar y comunicar la política de SV. Asignar roles, responsabilidades y autoridades en la organización.
- Determinar qué recursos (humanos, económicos, organizativos...) se disponen para la consecución de los objetivos.
- Determinar los riesgos y oportunidades mediante la evaluación del desempeño actual, identificando aquellos indicadores de desempeño de mayor relevancia para la organización y más importantes para la mejora de la SV.
- Establecer objetivos y metas de SV para cada uno de los indicadores del desempeño.

2º: Hacer

- Implementar el sistema de gestión de SV.

3º: Verificar

- Controlar y evaluar el desempeño de la SV.
- Llevar a cabo auditorías internas y revisiones periódicas del sistema de gestión de la SV para identificar oportunidades de mejora.

4º: Actuar

- Mejorar el sistema de gestión de la SV de manera continua mediante la evaluación del desempeño de SV por comparación con los objetivos y las metas de SV, el desempeño del sistema de gestión de la SV, las deficiencias y no conformidades, y la identificación de acciones correctivas y de oportunidades de acciones preventivas que busquen reducir la incidencia y el riesgo de muerte y

▶ Las flotas de empresas también pueden certificarse



EL SISTEMA DE
GESTIÓN DE
SEGURIDAD VIAL SE
BASA EN LA
METODOLOGÍA
*PLANIFICAR-HACER-
VERIFICAR-ACTUAR*



► El interés de esta norma en determinados organismos es evidente

heridas graves derivadas de los accidentes de tráfico.

Así, la organización ha de determinar qué resultados pretende con el sistema de gestión de la SV. Deben incluir la disminución y, en último término la eliminación, de las muertes y heridas graves derivadas de los accidentes de tráfico en los que pueda ejercer influencia.

¿Qué son los indicadores de desempeño en SV?

Estos índices, fundamentales en la implantación de la norma ISO 39001, se pueden clasificar en tres grupos:

- a) Indicadores de exposición al riesgo: distancias recorridas, volumen de tráfico, etc.
- b) Indicadores finales de resultados de seguridad vial: número de muertos y heridas graves.
- c) Indicadores intermedios de resultados de seguridad vial:

- diseño vial y velocidad segura
- elección de las vías en función del tipo de vehículo, usuario, carga
- uso de equipos personales de seguridad, en especial: cinturones de seguridad, sistemas de retención infantil, cascos de bicicletas y motocicletas, sistemas para ver y ser vistos...
- velocidad de conducción segura, adecuándola al tipo de vehículo, tráfico y meteorología
- condiciones de los conductores: fatiga, distracción, alcohol, drogas
- planificación segura del viaje: incluye examinar la necesidad del viaje, número de viajes, modo de transporte, elección de la ruta, del vehículo y del conductor
- seguridad en los vehículos: protección de los ocupantes y de otros usuarios de la vía, prevención de accidentes de tráfico, inspección técnica de vehículos
- autorización adecuada al tipo de vehículo que se conduce
- retirada de vehículos y conductores no aptos

► Proteger a otros usuarios de la vía es uno de los objetivos



Foto: Alberto Carrasco

CESVIMAP COLABORA CON AENOR

CESVIMAP, junto con Fundación MAPFRE –a través de su Instituto de Seguridad Vial–, ha colaborado con AENOR desde el inicio de implantación del proceso de certificación, estableciendo criterios de evaluación relacionados con el factor humano y el factor vehículo. Asimismo, ha participado como miembros de los equipos auditores en los procesos de certificación de varias empresas.

A lo largo de 2014, CESVIMAP será formador dentro del curso de Experto en Seguridad Vial (Titulación Propia de AENOR), impartiendo los módulos de Investigación de Accidentes y Seguridad en el vehículo.

■ respuesta posterior al accidente: emergencias, recuperación posterior al accidente y rehabilitación.

Cualquier empresa

Esta norma está pensada para aplicarse en cualquier organización. En determinadas empresas, su interés es evidente. En todas aquellas cuya actividad se circunscribe al transporte por carretera –ya sea de personas o de mercancías–. Pero la implantación de la ISO 39001 en empresas cuya actividad principal no sea el transporte también es necesaria, con la mera utilización de vehículos y vías públicas para realizar su trabajo, como pueden ser empresas comerciales que disponen de una fuerza de ventas que visita clientes. O aquellas en las que sus trabajadores simplemente ocupan las vías públicas como peatones: servicio de correos, servicios de limpieza, empresas de mantenimiento de infraestructuras viarias. Habría que considerar todas aquellas empresas y organizaciones cuya actividad genera tráfico hacia o desde sus instalaciones, como centros comerciales,

edificios administrativos, campos deportivos, centros educativos, etc. En todos estos ejemplos, las organizaciones pueden, y deben, adoptar medidas para una correcta gestión de la seguridad vial, no sólo para proteger la salud de sus trabajadores, sino también para proteger a clientes y resto de ciudadanos frente a las consecuencias de los accidentes de tráfico. La norma ISO 39001 es una gran ayuda para analizar los riesgos y establecer medidas e indicadores que contribuyan al objetivo de eliminar los accidentes de tráfico.

La implantación en las empresas de la norma ISO 39001 contribuye de manera directa en la cuenta de resultados, ya que medidas de este tipo se encuentran bonificadas en forma de reducción de cuotas a la seguridad social vía la implantación de los Planes de Movilidad y la reducción de accidentes laborales (RD 404/2010).

Esta norma se encuentra perfectamente estructurada para ser compatible e integrable dentro de un sistema de



CESVIMAP HA
COLABORADO CON
AENOR DESDE EL
INICIO DE LA
REDACCIÓN DE LA
NORMA



PARA SABER MÁS

Norma UNE-ISO 39001: 2012. AENOR

Plan Tipo de Seguridad Vial en la Empresa.
Guía Metodológica. DGT

Guía para las actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en materia de seguridad vial en las empresas. Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

RD 404/2010, de 31 de marzo, por el que se regula el establecimiento de un sistema de reducción de las cotizaciones por contingencias profesionales a las empresas que hayan contribuido especialmente a la disminución y prevención de la siniestralidad laboral. (BOE, 01/04/2010)

AENOR: www.aenores/Documentos/Formacion/Ficheros/CURSOP-0A_P-0A_2014.pdf